



JOAQUÍN ARIZA CASTRO, en su calidad de Apoderado de la entidad SOS CUÉTARA, S.A., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 51, sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

#### EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma del mercado de Valores, procedemos a comunicar a la Comisión Nacional del mercado de Valores el siguiente:

#### HECHO RELEVANTE

La Comisión de Auditoría y Control de SOS CUÉTARA, S.A., en su reunión del día 14 de diciembre de 2007, ha adoptado el acuerdo de sustituir a D. Ildefonso Ortega Rodríguez-Arias en su cargo de Presidente de la Comisión de Auditoría y Control por haber transcurrido el periodo de cuatro años desde su nombramiento, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición Adicional Decimoctava de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, así como en el artículo 25 c) del Reglamento del Consejo de Administración de Sos Cuétara, S.A., nombrando en su lugar a D. Ángel Fernández Noriega, pasando, por tanto, a quedar compuesta del siguiente modo:

Presidente: D. Ángel Fernández Noriega  
Vocal: D. Raúl Jaime Salazar Bello  
Vocal: D. José María Mas Millet  
Vocal: D. Ildefonso Ortega Rodríguez-Arias  
Secretario: D. José Querol Sancho

En Madrid, a 14 de diciembre de 2007.

Fdo.: Joaquín Ariza Castro.  
Apoderado.